

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA DE PLANIFICACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATEGICA

La Dirección de Planeamiento y Gestión Estratégica del Crédito Agrícola de Habilitación (CAH) hace constar que, durante el mes de **agosto del año 2026**, no se ha celebrado ni suscrito ningún convenio y/o acuerdo interinstitucional en el marco de las gestiones institucionales.

En atención al requerimiento de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, se expide la presente constancia para los fines que estime pertinentes.

Asunción, 01 de setiembre de 2026.

MSc. Leandro Cristaldo Galeano, Director
Dirección de Planeamiento y Gestión Estratégica